





# **COMUNICADO DEL IVACE: Información y Publicidad Fondos FEDER**

Destinatarios: Beneficiarios de las ayudas y contrataciones previstas en la tabla anexa.

Comunicado: La financiación prevista con cargo al Programa Operativo FEDER de la CV 2007-2013 en determinadas convocatorias de ayuda de IVACE Innovación e IVACE Energía, así como en determinadas contrataciones de asistencia técnica de IVACE Internacional (ver tabla anexa) pasan a encuadrarse en el Programa Operativo FEDER de la CV 2014-2020 a partir de su aprobación en el mes de julio de 2015.

Este comunicado se difunde en cumplimiento del artículo 115.3 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo.







CONVOCATORIA/ CONTRATACIONES
AFECTADAS POR EL CAMBIO DE
PROGRAMA OPERATIVO

## EJES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE APLICACIÓN PO FEDER CV 2014 – 2020

Resolución de 11 de enero del presidente del IMPIVA por la que se convocan ayudas dirigidas a institutos tecnológicos de la Red IMPIVA para el periodo 2011-2015. (IVACE INNOVACIÓN)

### PROGRAMA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

*Eje Prioritario 1* Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. *Objetivo específico 1.2.2*. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.

### PROGRAMA DE PROYECTOS EN COLABORACIÓN

*Eje Prioritario 1* Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. *Objetivo específico 1.2.2.* Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.

Resolución de 26 de noviembre de 2014 del presidente del IVACE por la que se convocan incentivos en materia de energías renovables y biocarburantes para el ejercicio 2014. (IVACE ENERGÍA) *Eje Prioritario 4.* Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores. *Objetivo específico 4.1.2.* Aumentar la participación y distribución de las energías renovables para usos térmicos, en particular la biomasa, biogás y biocombustibles para el transporte, en consonancia con e Plan de Energías Renovables 2011-2020 y en su caso, con la planificación de las Comunidades Autónomas.

Resolución de 26 de noviembre de 2014 del presidente del IVACE por la que se convocan ayudas en materia de ahorro y eficiencia energética en la industria, sector edificación y diversificación energética para el ejercicio 2014.

#### **AEE EN LA INDUSTRIA**

*Eje Prioritario 4:* Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores. *Objetivo específico 2.1.* Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.

### MEJORA DE LA EFICIENCIA INSTALACIONES TÉRMICAS EDIFICIOS

Eje Prioritario 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores: Prioridad de Inversión 4b: Fomento de eficiencia energética y el uso de las energías renovables por parte de la empresas, Objetivo Específico 4.2.1: Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular de las PYME y Prioridad de inversión 4c El apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas, Objetivo específico 4.3.1 Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

## MEJORA DE LA EFICIENCIA INSTALACIONES ILUMINACIÓN EDIFICIOS

Eje Prioritario 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores: Prioridad de Inversión 4b Fomento de eficiencia energética y el uso de las energías renovables por parte de la empresas», Objetivo Específico 4.2.1 Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular de las PYME y Prioridad de inversión 4c "El apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas, Objetivo específico 4.3.1 Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

## SISTEMAS DE GESTIÓN ENERGÉTICA EDIFICIOS

Eje Prioritario 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores: Prioridad de Inversión 4b Fomento de eficiencia energética y el uso de las energías renovables por parte de la empresas», Objetivo Específico 4.2.1 Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular de las PYME y Prioridad de inversión 4c "El apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas, Objetivo específico 4.3.1 Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Contrataciones Asistencias Técnicas Red Exterior (IVACE INTERNACIONAL) Eje prioritario 3. Mejorar la competitividad de la PYME

**Objetivo Específico 3.4.1.** Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados.